

# Protección de cetáceos y transporte marítimo: soluciones eficaces y equilibradas

**L**a protección de los cetáceos en el Mediterráneo noroccidental es un objetivo compartido por las empresas navieras, que desde hace años colaboran con la comunidad científica para minimizar el riesgo de colisiones con grandes mamíferos marinos.

En varias líneas regulares, se embarcan de forma habitual investigadores especializados que realizan campañas de observación directa de cetáceos desde los propios buques. Esto permite recopilar información valiosa sobre la distribución y el comportamiento de estas especies en la zona, en un contexto en el que los datos disponibles sobre colisiones siguen siendo limitados.

Todo ello responde tanto a un compromiso medioambiental como al hecho de que estos incidentes, aunque poco frecuentes, pueden ocasionar daños en los buques: desde grietas en el casco hasta averías en hélices, ejes o timones, e incluso la pérdida total. Por ello, los armadores son los primeros interesados en evitar este tipo de sucesos.

En este contexto, la propuesta de imponer una reducción general de la velocidad a todos los buques que transiten por el corredor mediterráneo plantea serias objeciones jurídicas, técnicas, operativas y económicas. Tampoco constituye la opción más eficaz para proteger a estas especies. Además, cualquier iniciativa que afecte al tráfico marítimo internacional debería acordarse con los Estados ribereños implicados, como Francia e Italia, y tramitada en los foros adecuados, como la Organización Marítima Internacional (OMI).

Desde el punto de vista técnico y operativo, una reducción uniforme de velocidad no solo comprometería la eficiencia y competitividad de muchas rutas marítimas, sino que podría afectar a la maniobrabilidad de los buques y en consecuencia a la seguridad de la navegación, especialmente en zonas con tráfico denso o bajo condiciones meteorológicas adversas.

Muy especialmente deben considerarse los posibles efectos ambientales no deseados derivados de esta medida. Una reducción forzosa de velocidad podría traducirse en un desplazamiento de carga hacia el transporte terrestre, con el consiguiente aumento de emisiones de CO<sub>2</sub> por tonelada transportada. En el transporte de pasajeros por vía marítima, la menor frecuencia o una duración más larga de las travesías podría incentivar el uso del avión con un impacto climático muy superior.

Por otra parte, operar los buques de forma continuada a velocidades no óptimas provoca un deterioro prematuro de los sistemas a bordo, mayor tasa de averías, acortamiento de la vida útil de los equipos y una mayor generación de residuos industriales.

Frente a medidas de impacto elevado y eficacia incierta, las empresas navieras ya han adoptado numerosas soluciones innovadoras, tecnológicamente avanzadas y sin coste operativo significativo. Algunas de estas acciones incluyen:

- **Aplicaciones digitales compartidas** entre buques para el registro, consulta en tiempo real y visualización de avistamientos de cetáceos, lo que permite a las tripulaciones ajustar el rumbo y evitar zonas de riesgo.
- **Cámaras térmicas de última generación**, combinadas con software especializado entrenado por expertos con experiencia a bordo, que permiten la detección temprana de cetáceos a gran distancia con elevada fiabilidad.
- **Protocolos específicos de actuación** en caso de detección de cetáceos en superficie.
- **Rutas ecológicas** diseñadas para reducir el tránsito por zonas de alta sensibilidad ambiental, como las establecidas entre Tenerife, La Gomera y La Palma, y continuamente optimizadas.
- **Herramientas de alerta** que avisan a los buques de la presencia de cetáceos o concentraciones puntuales en tiempo real, permitiendo cambios de rumbo o reducciones de velocidad localizadas y efectivas.

Además de las tecnologías aplicadas a bordo, el sector está dispuesto a colaborar en el estudio de medidas complementarias como el desvío de rutas durante los periodos migratorios críticos, la implantación de dispositivos de separación del tráfico o la mejora de los sistemas de notificación a las autoridades costeras. Todo ello en línea con las recomendaciones internacionales recogidas por la OMI.

En definitiva, la conservación del corredor de cetáceos del Mediterráneo es compatible con una navegación segura y eficiente. Imponer una única solución de alto impacto operativo e incierta efectividad no es el camino. Lo es, en cambio, avanzar en soluciones basadas en datos, tecnología y una cooperación real entre administraciones, científicos y profesionales del transporte marítimo.

ANAVE

Asociación de Navieros Españoles

Dr. Fleming, 11 - 1ºD - 28036 Madrid - España

Tel.: +34 91 458 00 40

info@anave.es

www.anave.es

